



C I R C U L A R CSJCAC18-32

Fecha: 17 de abril de 2018

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON FUNCIONES JURÍDICAS DE LA ESPECIALIDAD LABORAL, CIVIL Y JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVO DE CALDAS.**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: *“CURSO DE FORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS – INS FASECO.”*

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC18-20, mediante la cual el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” tiene previsto realizar un curso de formación sobre “Los Seguros de Vida y de Salud: Análisis Comparado de la Jurisprudencia”.

**Información general:**

La actividad académica que se llevará a cabo en la sede y fecha que se señala a continuación:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	EJES TEMÁTICOS	SEDE	FECHA DE REALIZACIÓN		Cierre
			INICIO	FINAL	Inscripción
“Curso de Formación: Los Seguros de Vida y de Salud: Análisis Comparado de la Jurisprudencia”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalidades del Seguro.</li> <li>• Análisis práctico de seguros de vida.</li> <li>• Análisis práctico de seguros de salud.</li> </ul>	Armenia	13-julio-18	13-julio-18	6-julio-18

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net). Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad antes mencionada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link Inscripciones y buscar la actividad académica de su interés, la cual está denominada “Curso de Formación: Los Seguros de Vida y de Salud: Análisis Comparado de la Jurisprudencia”.

Es importante recordar, que las inscripciones deberán realizarse antes de la fecha de cierre del curso de formación, y que la organización de la actividad académica asume

Circular No. 2

únicamente la inscripción a la misma, pero no cubre gastos de traslados y alojamiento, conceptos que correrán por cuenta de cada uno de los interesados en participar.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con la profesional Laura Viviana Navarro Rodríguez, en el Pbx: 3550666 ext. 6413, correo electrónico [lnavarr@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:lnavarr@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Cordialmente,



**MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA**

M,E.L.B/ L.M.M.H